

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGA	30585-2021-CG/DSNC-ADE	1	31/01/2022	22/12/2023	DGA	17/01/2023	0007-2023-EF/54.04	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 01.02.22 y 07.03.22.</p> <p>El 02.02.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGA plan de acción aprobado</p> <p><u>Acción: Participar en la propuesta del Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles mediante análisis y búsqueda de acuerdos técnicos y mecanismos para hacer operativa las Compras Públicas Sostenibles.</u></p> <p>En reunión del 04.10.22 con la DGA, Erika Briceño indicó que el MINAM informó que las entidades que participarán en la Comisión Multisectorial respondieron a su solicitud y continúan con el procedimiento de aprobación del dispositivo (RS) que aprobará la creación de la citada Comisión Multisectorial.</p> <p>El 02.11.22 OGRO propone (e-mail) reunión a DGA para el 03.11.22.</p> <p>El 03.11.22 se coordinó reunión para el 08.11.22.</p> <p>En reunión del 08.11.22 con la DGA, Erika Briceño indicó que se volvió a solicitar (Oficio 081-2022-EF/54.04) a la DG de Calidad Ambiental del MINAM informar los avances realizados para la creación de la citada Comisión Multisectorial. También ha requerido realizar una reunión con dicha DG.</p> <p>El 02.12.22 se coordinó reunión para el 05.12.22.</p> <p>En reunión del 05.12.22 con la DGA, Erika Briceño indicó que se reunió con Ricardo Estrada de la DG de Calidad Ambiental (MINAM) quien indicó que las observaciones formuladas por la OGAJ para el procedimiento de aprobación del dispositivo (RS) que aprobará la creación de la Comisión Multisectorial se superarán en diciembre y la demora fue por cambios de funcionarios.</p> <p>En reunión del 06.01.23 con la DGA, Erika Briceño indicó que solicitaron a la DG de Calidad Ambiental del MINAM una reunión con los nuevos encargados para que informen respecto a la instalación de la Comisión Multisectorial.</p> <p>El 17.01.23 la DGA comunicó (Memo 0007-2023-EF/54.04) a la OGIRO que ha solicitado a la DGCA del MINAM informar las acciones para levantar las observaciones al proyecto de RS para crear la Comisión Multisectorial.</p> <p>El 18.01.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por DGA.</p> <p>El 31.01.23 en reunión con la DGA, Erika Briceño indicó que se solicitará a nivel de VMH, a través de SG, a SG de MINAM comunicar los avances en la instalación de la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles.</p> <p>El 01.03.23 DGA comunicó (e-mail) que solicitó (Oficio 0008-2023-EF/54.04) a SG de MINAM comunicar avances en la creación de la Comisión Multisectorial.</p> <p>El 14.03.23 en reunión con la DGA, Cristina Huaranga indicó que DGA solicitó a SG del MINAM (Oficio 0008-2023-EF/54.04) informar los avances en la creación de la Comisión Multisectorial; y, que la DGCA del MINAM informó (Oficio 00098-2023-MINAM/VMGA/DGCA) que remitió el levantamiento de observaciones realizadas por OGAJ y OGPP de su ministerio, obteniendo opinión favorable por parte de OGPP y quedando pendiente la opinión de OGAJ respecto de la Resolución Suprema que crea la citada Comisión Multisectorial.</p> <p>El 12.04.23 en reunión con DGA, C. Huaranga indicó que solicitarán al MINAM informar avances en la emisión de la RS que crea la Comisión Multisectorial. Se le pidió evaluar una propuesta del MEF de Plan de Acción Nacional.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		2	18/08/2022	31/05/2023	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22.</p> <p>El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acciones: Solicitar a las Direcciones de GN, GR, GL y Empresas Públicas complementariamente, efectúen las conciliaciones con el anexo 1 de CGR</u></p> <p>El 01.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22.</p> <p>En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que se realizará la solicitud a las direcciones citadas a inicios de 2023 al cierre del ejercicio fiscal 2022.</p> <p>En reunión del 03.10.22, 19.10.22 y 09.11.22 con la DGCP, M. Crisanto indicó que se realizará la solicitud a las direcciones citadas a inicios de 2023 (año 2022 cerrado).</p> <p>El 12.12.22 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 15.12.22.</p> <p>En reunión del 15.12.22 con la DGCP, M. Crisanto indicó que realizarán la solicitud a las direcciones a inicios de 2023 (año 2022 cerrado).</p> <p>El 23.12.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar acción culminada con la debida anticipación.</p> <p>El 09.01.23 en comunic. telef. con DGCP, M. Crisanto indicó que realizarán la solicitud a las direcciones de la DGCP próximamente.</p> <p>El 16.01.23 la OGRO solicitó (e-mail) a DGCP reunión de seguim. al 19.01.23</p> <p>En reunión del 26.01.23 con la DGCP, B. Vera indicó que solicitarán a las direcciones realizar las conciliaciones la primera semana de febrero.</p> <p>El 08.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 10.02.23.</p> <p>El 10.02.23 DGCP comunicó (e-mail) a OGRO que se está elaborando un formato para informar a la DACC las conciliaciones efectuadas entre el Anexo 1 de la Cuenta General y la Data del SICON.</p> <p>En reunión de 16.02.23 con DGCP, B. Vera indicó que se ha coordinado con las direcciones respecto de las conciliaciones y la DGCP formalizará la solicitud la próxima semana.</p> <p>El 27.02.23 DGCP comunicó (e-mail) que solicitó a las Direcciones de GN y GR, GL y Empresas Públicas efectuar las conciliaciones con el anexo 1 de la CGR.</p> <p>El 15.03.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión seguimiento al 17.03.23 y el 23.03.23 se reprogramó (e-mail) para el 28.03.23.</p> <p>En reunión de 28.03.23 con DGCP, B. Vera indicó que en abril las Direcciones de GN y GR, GL y Empresas Públicas realizarían el proceso de conciliación.</p> <p>El 24.04.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 25.04.23. A pedido de la DGCP (B. Vera) se pospuso para el 02.05.23.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGCP	S/N-2022-2-0001 CCI Aud. A la Integración y Consolidación de EEFF de la CGR	4	18/08/2022	31/05/2023	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22</p> <p>El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acciones: DGCP solicitará a la DACC documentar el proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos del tomo de la CGR</u></p> <p>El 01.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22.</p> <p>En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que se realizará la solicitud de la documentación al proceso de revisión de notas, explicaciones y cálculos matemáticos a la DACC en enero de 2023.</p> <p>En reunión del 03.10.22, 19.10.22 y 09.11.22 con la DGCP, M. Crisanto indicó que la DG solicitará documentar el proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos a la DACC en enero de 2023.</p> <p>El 12.12.22 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 15.12.22.</p> <p>En reunión del 15.12.22 con la DGCP, M. Crisanto indicó que la DG solicitará documentar el proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos a la DACC en enero de 2023.</p> <p>El 23.12.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar acción culminada con la debida anticipación.</p> <p>El 09.01.23 en comunic. telef. con la DGCP, M. Crisanto indicó que se solicitará a la DACC documentar el proceso de revisión de notas próximamente.</p> <p>El 16.01.23 la OGRO solicitó (e-mail) a DGCP reunión de seguim. al 19.01.23</p> <p>En reunión del 26.01.23 con la DGCP, B. Vera indicó que la DG solicitará a la DACC realizar la documentación del proceso citado la primera semana de feb.</p> <p>El 08.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 10.02.23.</p> <p>El 10.02.23 DGCP comunicó (e-mail) a OGRO que la DG tiene el proyecto de Memo para la DACC respecto de solicitar la documentación del proceso de revisión de notas, explicaciones y cálculos matemáticos.</p> <p>En reunión de 16.02.23 con DGCP, B. Vera indicó que la DCGP solicitará a la DACC realizar la documentación del proceso citado la próxima semana.</p> <p>El 27.02.23 DGCP comunicó (e-mail) que solicitó a la DACC solicitar a los revisores documentar en forma digital con control de cambios la revisión de notas financieras y presupuestarias, explicaciones y cálculos matemáticos de notas.</p> <p>El 15.03.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión seguimiento al 17.03.23 y el 23.03.23 se reprogramó (e-mail) para el 28.03.23.</p> <p>En reunión de 28.03.23 con DGCP, B. Vera indicó que en el mes de abril iniciará el proceso de documentación del proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos del Tomo de la CGR.</p> <p>El 24.04.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 25.04.23. A pedido de la DGCP (B. Vera) se pospuso para el 02.05.23.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	4198-2022-CG/ECOFI-AF	3	02/09/2022	31/05/2023	DGCP	05/09/2022	0528-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22</p> <p>El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acción: solicitar a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos que comprenda el impacto en las finanzas públicas del entorno económico 2022 y las diferentes medidas fiscales adoptadas para enfrentar dicho entorno.</u></p> <p>El 09.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22.</p> <p>En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que la Dirección de Estadística realizará la solicitud del análisis de los aspectos económicos a la DGPMDF en enero 2023 una vez cerrado el ejercicio fiscal 2022.</p> <p>En reunión del 03.10.22, 19.10.22 y 09.11.22 con la DGCP, M. Crisanto indicó que la Dirección de Estadística solicitará a la DGPMDF el análisis requerido en enero de 2023.</p> <p>El 12.12.22 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 15.12.22.</p> <p>En reunión del 15.12.22 con la DGCP, M. Crisanto indicó que la Dirección de Estadística solicitará a la DGPMDF el análisis requerido en enero de 2023.</p> <p>El 09.01.23 en comunic. telef. con la DGCP, M. Crisanto indicó que solicitarán a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos próximamente.</p> <p>El 16.01.23 la OGRO solicitó (e-mail) a DGCP reunión de seguim. al 19.01.23</p> <p>En reunión del 26.01.23 con la DGCP, B. Vera indicó que solicitarán a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos en quincena de febrero.</p> <p>El 08.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 10.02.23.</p> <p>El 10.02.23 DGCP comunicó (e-mail) a OGRO que mediante Memo 0009-2023-EF/51.08 la DG solicitó a la DGPMDF comunicar el análisis de los aspectos económicos según el lo requerido en el informe de control hasta el 15.02.23.</p> <p>En reunión de 16.02.23 con DGCP, B. Vera indicó que la DGCP solicitó a la DGPMDF el análisis de aspectos económicos de 2022 hasta el 15.05.23.</p> <p>El 27.02.23 DGCP comunicó (e-mail) que solicitó a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos que incluya el impacto en las finanzas públicas del entorno económico 2022.</p> <p>El 15.03.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión seguimiento al 17.03.23 y el 23.03.23 se reprogramó (e-mail) para el 28.03.23.</p> <p>En reunión de 28.03.23 con DGCP, B. Vera indicó que la DGPMDF tiene plazo hasta el 15.05.2023 para proporcionar el análisis económico requerido.</p> <p>El 24.04.23 OGRO propuso (e-mail) a DGCP reunión para el 25.04.23. A pedido de la DGCP (B. Vera) se pospuso para el 02.05.23.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		5	02/09/2022	30/06/2023	DGPP	20/04/2023	0253-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22</p> <p>El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acción: capacitar a los GR y GL en materia de Programas Presupuestales y en el uso del RESULTA para que puedan hacer seguimiento a la ejecución de su presupuesto a nivel general y aquel vinculado a Programas Presupuestales.</u></p> <p>El 14.10.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 24.11.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 05.12.22.</p> <p>El 07.12.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 16.12.22.</p> <p>El 22.12.22 OGIRO solicitó (Memo 0766-2022-EF/47.01) a DGPP suscribir plan de acción actualizado por cambio de DG.</p> <p>El 23.12.22 DGPP remitió (e-mail) a OGRO el plan de acción suscrito y OGRO remitió (Memo 0770-2022-EF/47.01) a SG el plan para firma del Ministro.</p> <p>El 27.12.22 SG remitió (Memo 1596-2022-EF/13.01) plan actualizado a OGIRO.</p> <p>El 28.12.22 OGIRO comunicó (Memo 0774-2022-EF/47.01) plan al OCI.</p> <p>El 06.01.23 OGRO solicitó (e-mail) comunicar avance en la implementación de la recomendación.</p> <p>El 16.01.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance de implementación de la recomendación.</p> <p>El 23.01.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta 31.01.23.</p> <p>El 06.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta el 10.02.23 y nombrar un representante para el seguimiento de implementación de recom.</p> <p>El 14.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta 16.02.23.</p> <p>El 15.02.23 y 17.02.23 en comunic.telef. con DGPP, Angélica Canevaro indicó que están elaborando el avance y comunicará el lunes a más tardar.</p> <p>El 20.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance de implementación en el plazo más breve.</p> <p>El 24.02.23 DGPP comunicó (e-mail) el avance: 4 capacitaciones en materia de programas presupuestales y la contratación en marzo de un consultor para el diagnóstico de mejora del aplicativo informático RESULTA.</p> <p>El 15.03.23 y 23.03.23 OGRO recordó (e-mail) a DGPP el vencimiento y solicitó realizar acciones para comunicar cumplimiento en el plazo.</p> <p>El 28.03.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que están trabajando en las capacitaciones y el uso del RESULTA.</p> <p>El 03.04.23 y 11.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avances.</p> <p>El 19.04.23 DGPP comunicó (Memo 0224-2023-EF/50.05) a OGIRO el avance: 4 capacitaciones en materia de programas presupuestales y que en relación a las capacitaciones sobre el uso del RESULTA se elaborará un tablero de visualización de indicadores de desempeño de los PP. El 20.04.23 OGIRO comunicó (Memo 0253-2023-EF/47.01) al OCI el avance.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGPP	4198-2022-CG/ECOFI-AF	6	02/09/2022	20/04/2023	DGPP	20/04/2023	0253-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22</p> <p>El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado.</p> <p>Acción: generar reportes para monitorear la ejecución presupuestal de los Programas Presupuestales de acuerdo a la clasificación programática priorizada</p> <p>El 14.10.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 24.11.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 05.12.22.</p> <p>El 07.12.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 16.12.22.</p> <p>El 22.12.22 OGIRO solicitó (Memo 0766-2022-EF/47.01) a DGPP suscribir plan de acción actualizado por cambio de DG.</p> <p>El 23.12.22 DGPP remitió (e-mail) a OGRO el plan de acción suscrito y OGRO remitió (Memo 0770-2022-EF/47.01) a SG el plan para firma del Ministro.</p> <p>El 27.12.22 SG remitió (Memo 1596-2022-EF/13.01) plan actualizado a OGIRO.</p> <p>El 28.12.22 OGIRO comunicó (Memo 0774-2022-EF/47.01) plan al OCI.</p> <p>El 06.01.23 OGRO solicitó (e-mail) comunicar avance en la implementación de la recomendación.</p> <p>El 16.01.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance de implementación de la recomendación.</p> <p>El 23.01.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta 31.01.23.</p> <p>El 06.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta el 10.02.23 y nombrar un representante para el seguimiento de implementación de recom.</p> <p>El 14.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta 16.02.23.</p> <p>El 15.02.23 y 17.02.23 en comunic. telef. con DGPP, Angélica Canevaro indicó que están elaborando el avance y comunicará el lunes a más tardar.</p> <p>El 20.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance de implementación en el plazo más breve.</p> <p>El 24.02.23 DGPP comunicó (e-mail) el avance: se ha desarrollado una propuesta de reporte trimestral (por validar en la DGPP) para monitorear la ejecución presupuestal de los PP.</p> <p>El 15.03.23 y 23.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acción culminada hasta el 17.04.23.</p> <p>El 28.03.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que están trabajando en los reportes que permitan monitorear la ejecución presupuestal de los PP para comunicar el cumplimiento de la acción.</p> <p>El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acción culminada hasta el 17.04.23.</p> <p>El 04.04.23 en comunic. telef. con DGPP, A. Canevaro indicó que cumplirán.</p> <p>El 11.04.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGPP comunicar acción culminada hasta el 17.04.23.</p> <p>El 11.04.23, 12.04.23 y 13.04.23 en comunic. telef. con DGPP, A. Canevaro y C. Pichilingue indicaron que cumplirán con informar acciones al 17.04.23.</p> <p>El 17.04.23 en comunic. telef. con DGPP, A. Canevaro indicó que en breve comunicarán acción culminada.</p> <p>El 19.04.23 DGTP comunicó (Memo 0224-2023-EF/50.05) a OGIRO que implementó un reporte para monitorear la ejecución presupuestal de los PP. Acción culminada.</p> <p>El 20.04.23 OGRO comunicó (Memo 0253-2023-EF/47.01) al OCI la acción culminada informada por la DGPP.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		8	02/09/2022	30/09/2023	DGPP	20/04/2023	0253-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22</p> <p>El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acción: elaborar un informe respecto a la aplicación de los lineamientos de Gasto Social vigentes.</u></p> <p>El 14.10.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 24.11.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 05.12.22.</p> <p>El 07.12.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 16.12.22.</p> <p>El 22.12.22 OGIRO solicitó (Memo 0766-2022-EF/47.01) a DGPP suscribir plan de acción actualizado por cambio de DG.</p> <p>El 23.12.22 DGPP remitió (e-mail) a OGRO el plan de acción suscrito y OGRO remitió (Memo 0770-2022-EF/47.01) a SG el plan para firma del Ministro.</p> <p>El 27.12.22 SG remitió (Memo 1596-2022-EF/13.01) plan actualizado a OGIRO.</p> <p>El 28.12.22 OGIRO comunicó (Memo 0774-2022-EF/47.01) plan al OCI.</p> <p>El 06.01.23 OGRO solicitó (e-mail) comunicar avance en la implementación de la recomendación.</p> <p>El 16.01.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance de implementación de la recomendación.</p> <p>El 23.01.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta 31.01.23.</p> <p>El 06.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta el 10.02.23 y nombrar un representante para el seguimiento de implementación de recom.</p> <p>El 14.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance hasta 16.02.23.</p> <p>El 15.02.23 y 17.02.23 en comunic.telef. con DGPP, Angélica Canevaro indicó que están elaborando el avance y comunicará el lunes a más tardar.</p> <p>El 20.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar el avance de implementación en el plazo más breve.</p> <p>El 24.02.23 DGPP comunicó (e-mail) el avance: mediante Comunicado N° 0006-2022-EF/50.01 de 25.02.2022 se publicó "Lineamientos para la ejecución de gasto social a través de PP dirigido a pliegos de GN, GR y GL" para mejorar el gasto social a través de PP. Se identificaron casos para reasignar el gasto de APNOP a PP, y se está coordinando con sectoristas para el seguimiento a los pliegos responsables de PP para Prog Multianual y Formul Presupuest 24-26.</p> <p>El 15.03.23 OGRO y 23.03.23 recordó (e-mail) a DGPP el vencimiento y solicitó realizar acciones para comunicar cumplimiento en el plazo.</p> <p>El 28.03.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que cumplirán con elaborar el informe de aplicación de los lineamientos de Gasto Social en plazo.</p> <p>El 03.04.23 y 11.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avances.</p> <p>El 19.04.23 DGPP comunicó (Memo 0224-2023-EF/50.05) a OGIRO el avance: mediante Comunicado N° 0006-2022-EF/50.01 de 25.02.2022 se publicó "Lineamientos para la ejecución de gasto social a través de PP dirigido a pliegos de GN, GR y GL" para mejorar el gasto social a través de PP. Se identificaron casos para reasignar el gasto de APNOP a PP, y se está coordinando con sectoristas para el seguimiento a los pliegos responsables de PP para Prog Multianual y Formul Presupuest 24-26. El 20.04.23 OGIRO comunicó (Memo 0253-2023-EF/47.01) al OCI el avance.</p>
DGTP	CCI S/N-2023 Aud Fin Gub FEF 2022	IV.1	20/04/2023	30/06/2023	DGTP	21/04/2023	0256-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 21.04.23</p> <p>El 21.04.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan aprobado.</p> <p><u>Acciones: Proponer ante la OGPP la modificación del proceso M02.02.05.02.03, Gestión del Fondo de Estabilización Fiscal para su aprobación.</u></p> <p>El 21.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acción dentro del plazo.</p>
		IV.2	20/04/2023	15/05/2023	DGTP	21/04/2023	0256-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 21.04.23</p> <p>El 21.04.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan aprobado.</p> <p><u>Acciones: Instruir al Gobierno Regional del Cusco y Proinversión que informe, mediante oficio o correo electrónico, sobre los depósitos de los recursos por privatización y concesiones que realiza a la respectiva cuenta del Tesoro Público en la oportunidad en que se ejecuten.</u></p> <p>El 21.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acción dentro del plazo.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	022-2022-EF/12.02	1	17/11/2022	20/03/2023	OGA	20/03/2023	121-2023-EF/43.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.11.22. El 21.11.22 OGRO comunicó a OGA plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u> 1. La OGA exhortará a ORH para que en un plazo máximo de 7 días hábiles de producido un incumplimiento por parte de un obligado a presentar su DJIBR comunique a la CGR y al Ministro, así como, informe sobre los 7 casos (30.11) 2. La ORH comunicará a la OGA sobre las acciones adoptadas respecto de los casos (7) identificados por el OCI (16.12.22) 3. La OGA a través de la ORH coordinará con OGTI la creación o habilitación de una alerta del SISDEJU para el Auxiliar del Administrador, entre otro, antes del vencimiento de los 7 días hábiles de producido el incumplimiento a fin de reportar a la CGR y al Ministro dentro del plazo establecido (20.03.23).</p> <p>El 25.11.22 OGA comunicó (e-mail) a OGRO que solicitó a ORH informar a la CGR y al Ministro en un plazo máximo de 7 días hábiles de producido un incumplimiento por parte de un obligado a presentar su DJIBR, y sobre los 7 casos identificados en el informe de control. Acción 1 culminada. El 28.11.22 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 1 culminada informada. El 16.12.22 OGA comunicó (e-mail) a OGRO las acciones adoptadas en relación a los 7 casos de omisos a la DJIBR. Acción 2 culminada. El 16.12.22 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 2 culminada (OGA). El 07.02.23 en comunic. telef. con ORH, M. Paz indicó que OGTI continúa desarrollando las alertas del SISDEJU solicitadas. El 21.02.23 en comunic. telef. con ORH, M. Paz indicó que solicitará a OGTI los avances en la implementación de las alertas del SISDEJU. El 28.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance en acción 3 hasta el 03.03.23. El 01.03.23 ORH indicó (e-mail) que OGTI estaba avanzando con la implementación de los cambios solicitados en el SISDEJU. El 08.03.23 y 14.03.23 OGRO solicitó y reiteró (e-mail) a OGA comunicar acción 3 culminada hasta el 16.03.23. El 16.03.23 en comunic. telef. con ORH, M. Paz indicó que OGTI finalizará desarrollo y cumplirán con comunicar acción 3 culminada en el plazo. El 17.03.23 en comunic. telef. con ORH y OGA se indicó que OGTI finalizó desarrollo e informarán el cumplimiento de la acción 3 en el día. El 20.03.23 OGA comunicó (Memo 121-2023-EF/43.01) que se habilitó la alerta con información de la BD del SISDEJU, la cual llegó a los e-mail del Auxiliar del Administrador y a la Coordinadora de Administración de Personas y Compensaciones con relación de omisos antes de los 7 días hábiles de producido el incumplimiento. Acción 3 culminada. El 20.03.23 OGIRO comunicó (Memo 0181-2023-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGA.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGA	003-2023-OCI/0001-SOO	1	01/03/2023	07/03/2023	OGA-OGTI	07/03/2023	0147-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.03.23.</p> <p>El 02.03.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA y OGTI plan aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u></p> <p><u>1. OGA presentará a OGIRO documentos cursados a áreas usuarias recordando contratos próximos a vencer para la adopción de acciones (entre ellas contratación complementaria); así como las solicitudes de TDRs y/o Especificaciones Técnicas para convocatoria de procedimientos de PAC.</u></p> <p><u>2. OGA comunicará respecto del ítem 1 que el servicio de internet viene siendo prestado y si Telefónica del Perú solicita el pago de servicio del periodo 24.01.23 a 20.02.23 se procederá a tramitar como reconocimiento de deuda. Además, en relación a los ítems 2 y 3, en cuanto reciba el requerimiento de contratación complementaria los tramitará con la debida celeridad.</u></p> <p><u>3. OGTI solicitará la contratación complementaria de los Contratos N° 058-2020-EF/43.03 y 059-2020-EF/43.03 hasta por el 30% del valor contratado (8 meses).</u></p> <p>El 02.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA y OGTI comunicar acciones 1,2y3 culminadas hasta el 06.03.23 y 03.03.23 respectivamente.</p> <p>El 03.03.23 en comunic. telef. con OGA y OGTI, L. Montes y V. Tapia indicaron que comunicarían acciones culminadas hasta el 06.03.23 a más tardar.</p> <p>El 06.03.23 OGTI comunicó (Memo 0682-2023-EF/44.02) a OGIRO que solicitó la contratación complementaria de los Contratos N° 058-2020-EF/43.03 y 059-2020-EF/43.03 hasta por el 30% del valor contratado. Acción 3 culminada.</p> <p>El 06.03.23 OGA comunicó (Memo 105-2023-EF/43.01) a OGIRO los documentos cursados a áreas usuarias recordando próximos contratos a vencer para adopción de acciones, así como solicitudes de TDRs y/o Especificaciones técnicas para convocatorias de procedimientos; que el servicio de internet viene siendo prestado y si Telefónica del Perú solicita el pago de servicio del periodo 24.01.23 al 20.02.23 se tramitará como reconocimiento de deuda; y que gestionarán la contratación complementaria de los ítems 2 y 3 solicitados por la OGTI. Acciones 1 y 2 culminadas.</p> <p>El 07.03.23 OGIRO comunicó (Memo 0147-2023-EF/47.01) al OCI la acción 3 culminada informada por la OGTI. Y con Memo 0151-2023-EF/47.01 comunicó al OCI las acciones 1 y 2 culminadas informadas por la OGA.</p> <p>El 24.04.23 en reunión con OCI, OGA y OGTI se acordó que OGTI haría un informe complementario sobre el servicio de internet.</p> <p>El 27.04.23 OGTI comunicó (Memo 1319-2023-EF/44.02) a la OGIRO información complementaria solicitada. Ese día OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por la OGTI.</p>
		2	01/03/2023	07/03/2023	OGA-OGTI	07/03/2023	0147-2023-EF/47.01	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	005-2023-OCI/0001-SVC	1	08/03/2023	15/03/2023	OGA	14/03/2023	0169-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 09.03.23. El 08.03.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u> 1. <u>OGA enviará un memorando al Presidente de la Comisión de Inventario 2022 solicitándole realizar las acciones correspondientes para contar con todas las "Fichas de Asignación de Bienes al Usuario" debidamente suscrita.</u> 10.03.23 2. <u>El Presidente de la Comisión de Inventario 2022 solicitará mediante carta notificada por correo electrónico, a los usuarios responsables que suscriban las "Fichas de asignación de Bienes al Usuario".</u> 15.03.23 3. <u>El Presidente de la Comisión de Inventario 2022 solicitará a la OABAS disponer la suscripción de las "Fichas de Asignación de Bienes al Usuario", cuyos usuarios responsables son del área de Control Patrimonial.</u> 15.03.23</p> <p>El 09.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada. El 09.03.23 OGA comunicó (e-mail) a OGRO que solicitó al Presidente de la Comisión de Inventario 2022 realizar las acciones correspondientes para contar con las "Fichas de Asignación de Bienes al Usuario" debidamente suscrita. Acción 1 culminada. El 09.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 2 y 3 culminadas hasta el 13.03.2023. El 10.03.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 1 culminada. El 13.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a Presidente de Comisión comunicar acciones 2y3 culminadas hasta el 13.03.23. El 13.03.23 OGA comunicó (Memo 116-2023-EF/43.01) a OGIRO que el Presidente de la Comisión de Inventario 2022 solicitó mediante carta notificada por correo electrónico a los usuarios responsables a suscribir las "Fichas de asignación de Bienes al Usuario", y solicitó a la OABAS suscribir las citadas fichas a los usuarios del área de Control Patrimonial. Acciones 2y3 culminadas El 14.03.23 OGIRO comunicó (Memo 0169-2023-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGA.</p>
		2	08/03/2023	15/03/2023	OGA	14/03/2023	116-2023-EF/43.01	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGIP	045-2022-2-0001-AC	5.2	23/12/2022	28/08/2023	OGIP	15/01/2023	0240-2023-EF/48.02	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 28.12.22. El 03.01.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP plan aprobado. Acciones: 1. <u>OGIP (OGEIP) solicitará opinión técnica a la OPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI a fin de sustentar y/o corregir la información cargada en el BI.</u> (15.02.23) 2. <u>OGIP (OGEIP y OEIP) en coordinación con la DGPMI (DSEIP) solicitará la liquidación de los Fondos Transferidos a los GRs con el sustento.</u> (26.07.23) 3. <u>OGIP en coordinación con DGPMI (DSEIP) y OGTI, con el sustento, realizará las modificaciones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) y comunicará a OGIRO.</u> (28.08.23) El 03.01.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acciones culminadas dentro del plazo. El 19.01.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP reunión de seguimiento el 24.01.23 El 27.01.23 en reunión con OGIP, E. Graus indicó que solicitó opinión técnica a la OPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial para sustentar y/o corregir la información cargada en el BI y que recibieron respuesta que no atiende de manera completa la solicitud de opinión (acción 1). Asimismo, solicitaron a la DGPMI proporcionar el detalle de las asignaciones financieras que se realizaron a los GRs, a fin de solicitarles el sustento de inversiones financieras (acción 2). La DGPMI les indicó que la UEI es quien determina el causal de cierre de PI. El 08.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar avance al 09.02.23. El 09.02.23 OGIP indicó (e-mail) que solicitó nueva opinión a DGPMI sobre el correcto uso de causal de cierre aplicado en el cierre del PI y espera respuesta. El 14.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 14.02.23. El 15.02.23 OGIP comunicó (Memo 0240-2023-EF/48.02) a OGIRO que solicitó opinión técnica a la DGPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI y que la DGPMI indicó que la UEI es el órgano pertinente para determinar la causal de cierre del PI. La OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por OGIP. El 03.04.23 en comunic. telef. con OGIP, E. Graus indicó que podría realizarse una reunión de seguimiento la siguiente semana El 10.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP realizar una reunión de seguimiento para el 14.04.23. El 10.04.23 y 12.04.23 en comunic. telef. con OGIP, E. Graus indicó que confirmaría reunión y el 14.04.23 en comunic. tel. con OGIP, S. Cárdenas indicó que no se podría realizar la reunión por la recargada agenda de la Directora. El 21.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP realizar una reunión de seguimiento para el 26.04.23. El 25.04.23 en comunic. telef. con OGIP, E. Graus solicitó se realice la siguiente semana.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	023-2021-EF/12.03	1	08/11/2021	11/05/2023	OGTI	05/10/2022	0629-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.10.22. La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones. <u>Acción 1: Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado.</u> El 02.06.22 OGTI comunicó (e-mail) a OGTI el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0382-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI, (venció 06.06.22) <u>Acción 2: Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual</u> El 12.10.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el plan de acción ampliado aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas dentro del plazo. El 17.01.23 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que se viene implementando los "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso" según cronograma (ya se implementó en GN y GR). El 19.01.23 y 03.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances. El 08.02.23 OGTI comunicó (e-mail) los avances en implementación de mecanismos de control de la fase. El 09.02.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI avances. El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances al 04.04.23 y agendó reunión para el 05.04.23. El 05.04.23 y 13.04.23 en reunión con OGTI, Natividad y Yesenia Torres indicaron que cumplirán con el plazo y remitieron avances. El 25.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 09.05.23. (vence el 11.05.23) <u>Acción 3: Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones</u> El 12.10.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el plan de acción ampliado aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas dentro del plazo. El 17.01.23 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que se viene implementando los "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso" según cronograma (ya se implementó en GN y GR). El 19.01.23 y 03.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances. El 08.02.23 OGTI comunicó (e-mail) los avances en implementación de mecanismos de control de la fase. El 09.02.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI avances. El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances al 04.04.23 y agendó reunión para el 05.04.23. El 05.04.23 y 13.04.23 en reunión con OGTI, Natividad y Yesenia Torres indicaron que cumplirán con el plazo y remitieron avances. El 25.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 09.05.23. (vence el 11.05.23) <u>Acción 4: La OGTI coordinará con la DGTP, DGPP Y OGSU la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control. Acción culminada</u> (venció el 20.11.2022)</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	030-2021-EF/12.03	1	11/01/2022	11/05/2023	OGTI	05/10/2022	0627-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.10.22.</p> <p>La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones:</p> <p>Acción 1: Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado.</p> <p>El 02.06.22 OGTI comunicó (e-mail) a OGTI el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. Acciones culminadas.</p> <p>El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0383-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI, (venció 06.06.22)</p> <p>Acción 2: Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual.</p> <p>El 12.10.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el plan de acción ampliado aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 17.01.23 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que se viene implementando los "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso" según cronograma (ya se implementó en GN y GR).</p> <p>El 19.01.23 y 03.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances.</p> <p>El 08.02.23 OGTI comunicó (e-mail) los avances en implementación de mecanismos de control de la fase.</p> <p>El 09.02.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI avances.</p> <p>El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances al 04.04.23 y agendó reunión para el 05.04.23.</p> <p>El 05.04.23 y 13.04.23 en reunión con OGTI, Natividad y Yesenia Torres indicaron que cumplirán con el plazo y remitieron avances.</p> <p>El 25.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 09.05.23. (vence el 11.05.23)</p> <p>Acción 3: Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones.</p> <p>El 12.10.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el plan de acción ampliado aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas dentro del plazo.</p> <p>El 17.01.23 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que se viene implementando los "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso" según cronograma (ya se implementó en GN y GR).</p> <p>El 19.01.23 y 03.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances.</p> <p>El 08.02.23 OGTI comunicó (e-mail) los avances en implementación de mecanismos de control de la fase.</p> <p>El 09.02.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI avances.</p> <p>El 03.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI informar avances al 04.04.23 y agendó reunión para el 05.04.23.</p> <p>El 05.04.23 y 13.04.23 en reunión con OGTI, Natividad y Yesenia Torres indicaron que cumplirán con el plazo y remitieron avances.</p> <p>El 25.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 09.05.23. (vence el 11.05.23)</p> <p>Acción 4: La OGTI coordinará con la DGTP y DGPP la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control. Acción culminada. (Venció el 07.02.2022)</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGTI	S/N-2022-2-0001 CCI UE 002 Adm de la Deuda	2	18/08/2022	15/03/2023	OGTI	14/03/2023	0168-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22 y 29.12.22 (amp). El 03.01.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan de acción ampliado.</p> <p><u>Acciones:</u> 1. <u>OGTI recopilará y/o elaborará la documentación técnica para el registro ante INDECOPI de software. (30.09.2022)</u> 2. <u>OGA gestionará ante INDECOPI el registro de software. (17.10.2022)</u> 3. <u>Registro de software por parte de INDECOPI. (31.01.2023).</u></p> <p>El 27.09.22 y 28.09.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones hasta el 28.09.22. El 29.09.22 en comunic. telef. OGTI indicó que ese día comunicarían acciones culminadas. Con Memo 2369-2022-EF/44.04 la OGTI comunicó que remitió a la OGA la documentación para gestionar el registro de software ante INDECOPI. Acción 1 culminada. El 30.09.22 OGIRO comunicó (Memo 0623-2022-EF/47.01) al OCI la acción 1 culminada comunicada por la OGTI. El 27.10.22 OGRO y 28.10.22 solicitó (e-mail) a OGTI (J. Molina) comunicar la acción 2 culminada en el día a fin de informar al OCI su cumplimiento. El 28.10.22 OGTI comunicó (Memo 2665-2022-EF/44.04) a OGIRO que inició el registro de trámite de derecho de autor y propiedad intelectual de software ante INDECOPI. Acción 2 culminada. El 28.10.22 OGRO (e-mail) comunicó acción 2 culminada al OCI. El 08.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI, comunicar avance en las acciones hasta el 10.02.23. El 10.02.23 OGTI (J. Molina) comunicó (e-mail) que INDECOPI no ha hecho más observaciones y que la Oficina de Gobierno de TI viene coordinando con la citada entidad para una pronta atención. El 15.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones culminadas dentro del plazo. El 17.02.23 en comunic. telef. con OGTI, J. Molina indicó que INDECOPI no ha realizado observaciones. El 21.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones culminadas dentro del plazo. El 28.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar avance en acción 3 hasta el 03.03.23. El 03.03.23 en comunic. telef. con OGTI, J. Molina indicó que INDECOPI priorizará el registro de software solicitado por el MEF. El 08.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 3 culminada hasta el 13.03.23. El 09.03.23 en comunic. telef. con OGTI, J. Molina comunicó que cumpliría con el plazo. El 13.03.23 OGTI comunicó (Memo 0753-2023-EF/44.04) que INDECOPI otorgó el registro de los 2 software pendientes. Acción 3 culminada. El 14.03.23 OGIRO comunicó (Memo 0168-2023-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	004-2023-EF/12.02	1		No requiere plan	OGTI-OGA	04/04/2023	0205-2023-EF/47.01	<p>El 23.03.23 el OCI remitió el Informe de servicio relacionado al Ministro.</p> <p>El 24.03.23 SG requirió (Memo Circular 044-2023-EF/13.01) a OGTI y OGA elaborar el plan de acción en coordinación con OGIIRO y se presente hasta el 07.04.23.</p> <p>El 27.03.23 OGRO remitió (e-mail) a la OGTI y OGA el formato de plan de acción y programó reunión de asistencia técnica para el 27.03.23. La OGA solicitó trasladar la reunión para el 29.03.23.</p> <p>El 29.03.23 en reunión con OGA y OGTI se observó que los casos de los 3 directivos observados en el informe de servicio relacionado no correspondían al período objeto de auditoría. En reunión con OCI, OGA, OGTI y OGIIRO, el OCI indicó que no ameritaba realizar plan de acción.</p> <p>El 31.03.23 la OGIIRO indicó que debe elaborarse el plan de acción. Sin embargo, el 04.04.23 la OGA indicó que en consulta con SG se estableció la no necesidad de presentar plan de acción.</p> <p>El 04.04.23 la OGIIRO comunicó (Memo 0205-2023-EF/47.01) a SG con el sustento correspondiente que no era necesario realizar plan de acción y SG comunicó (Memo 433-2023-EF/13.01) al OCI lo informado por OGIIRO.</p>
	007-2023-OCI/0001-SCC	1	29/03/2023	10/04/2023	OGTI	05/04/2023	0210-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 30.03.23</p> <p>El 30.03.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan aprobado.</p> <p><u>Acción: la OIT revisará todas las consultas y observaciones formuladas por los participantes, en especial las 64 consultas formuladas durante la indagación de mercado presentadas nuevamente en la etapa de formulación de consultas y observaciones para ser respondidas en forma clara, objetiva y sustentada.</u></p> <p>El 30.03.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada hasta el 04.04.23.</p> <p>El 31.03.23 en comunic. telef. con OGTI, V. Tapia indicó que el 03.04.23 comunicarán la acción culminada.</p> <p>El 03.04.23 y 04.04.23 en comunic. telef. con OGTI, V. Tapia indicó que el 04.04.23 estaría comunicando la acción culminada.</p> <p>El 05.04.23 OGTI comunicó (Memo 1056-2023-EF/44.02) a OGIIRO que dió respuesta a todas las consultas y observaciones formuladas en el proceso de selección del CP 001-2022-EF/43. Acción culminada.</p> <p>El 05.04.23 la OGIIRO comunicó (Memo 0210-2023-EF/47.01) al OCI la acción culminada informada por la OGTI.</p>
		2	29/03/2023	10/04/2023	OGTI	05/04/2023	0210-2023-EF/47.01	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 27/04/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	010-2023-OCI/0001-SOO	1	19/04/2023	04/05/2023	OGTI	24/04/2023	1280-2023-EF/44.02	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.04.23 El 20.04.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan aprobado. <u>Acciones:</u> <u>1. OGTI informará detalladamente las acciones a realizar para asegurar la continuidad del servicio y evitar gastos innecesarios. (24.04.23)</u> <u>2. OGTI, como parte de la absolución de consultas del CP N° 004-2023-EF/43, modificará los TDR actualizando el período del servicio de Housing para la Plataforma Tecnológica del MEF en lo que corresponde a la Contingencia.</u>
		2	19/04/2023	04/05/2023	OGTI	24/04/2023	1280-2023-EF/44.02	El 20.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 1 culminada hasta el 21.04.23. El 21.04.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 1 culminada hasta ese día. En comunic. telef. con OGTI, V. Tapia indicó que están trabajando en el informe. El 24.04.23 OGTI comunicó (Memo 1280-2023-EF/44.02) a OGIRO las acciones a realizar para asegurar la continuidad del servicio y evitar gastos innecesarios, y que modificó en el TDR el período de servicio de Housing para la Plataforma Tecnológica respecto a la Contingencia. Acciones 1 y 2 culminadas. El 24.04.23 la OGRO comunicó (e-mail) al OCI las acciones culminadas . El 26.04.23 OGRO comunicó (Memo 0270-2023-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI.

Total de Recomendaciones	23
Con plazos Vencidos	0
Con plazos ajustados	6
Con plazos holgados	5
Implementadas, según comunicó el OCI	0
Avance para el OGRO 100%	12
Plan en proceso de elaboración	0